

III Antología de relatos 'Sombras oscuras'



III Antología de relatos 'Sombras oscuras'

Ediciones PG y Solo Novela Negra convocan la III Antología de relatos 'Sombras oscuras'

20/07/2018

Género: Relato

Premio: Publicación en antología y nº de ejemplares a determinar

Entidad Convocante: Solo Novela Negra y Ediciones PG

Fecha de cierre: 31 de marzo de 2019

Desde Solo Novela Negra y Ediciones PG, animamos a todos los autores amantes del género policial y negrocriminal a participar en este certamen de relatos cortos que, además, incluirá un guiño al maestro Vázquez Montalbán.

Las **bases** que regirán dicha convocatoria serán las siguientes:

1. Podrán participar en este certamen cuantas personas lo deseen y con **un solo relato**, siempre que esté escrito en **lengua castellana**.
2. Las obras presentadas serán originales e inéditas en medio alguno digital o escrito, y no estarán sujetas a compromisos de edición. Tampoco habrán sido premiadas en otros concursos ni se encontrarán pendientes de fallo.
3. Podrán optar a la presente antología **relatos de género policial y negrocriminal**, única y exclusivamente. No se admitirán obras traducidas, adaptaciones o recreaciones de otras obras.
4. El autor se compromete a no publicar en otros medios el relato que envíe hasta el 31 de mayo de 2019.
5. La **extensión** de la obra presentada tendrá un mínimo de **700 y un máximo de 2.000 palabras**, título incluido, en formato DIN A-4, cuerpo de letra del número 12 e interlineado 1,5. No se admitirán envíos en PDF. El relato deberá ir titulado y las hojas numeradas. Si acompaña imagen para publicar con el relato, deberá indicar obligatoriamente quién es el autor de la fotografía.
6. Como novedad, y con la intención de rendir tributo a Manuel Vázquez Montalbán, uno de los más destacados autores negrocriminales de la lengua castellana, en la presente edición será de **obligada inclusión, en cualquier lugar del relato**, la frase **“Es preferible que la pobreza sea sórdida y no mediocre”**, originalmente incluida en su novela ‘Los mares del Sur’ (1979). Cualquier relato enviado a concurso que no incluya esta frase será automáticamente descartado.
7. Las obras se remitirán por correo electrónico a: solonovelanegra.jzaplana@punica.es señalando como referencia: *“III Antología de relatos ‘Sombras oscuras’”* y deberá acompañar: Nombre y apellidos, DNI o documento análogo, dirección postal y electrónica, teléfono de contacto, breve biografía literaria y fotografía reciente del autor.
8. Los relatos podrán ser enviados desde la fecha de publicación de estas bases hasta el 31 de marzo de 2019, e irán siendo publicados en la revista Solo Novela Negra <https://punica.es/solo-novela-negra/>. Transcurrido este plazo se publicará relación de los relatos recibidos y número de lecturas-visitas efectuadas hasta el 31 de mayo de 2019. De todos ellos,

los doce más leídos, serán los elegidos para formar parte de la **III Antología de relatos 'Sombras oscuras'** para ser publicados.

9. El autor cede los derechos de publicación a Ediciones PG. Una vez publicados recibirá un número de ejemplares, aún por determinar.
10. El envío para la publicación en Solo Novela Negra supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad y la renuncia a cualquier reclamación sobre su aplicación.
11. No se mantendrá correspondencia con los autores. Los relatos que no cumplan las bases serán rechazados y consecuentemente no serán publicados en la revista.

La Zubia (Granada), julio de 2018.

© Junta Directiva de Punica Granatum A.C.

Ahora solo tienes que enviarnos tu relato. Te esperamos